

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2020

Señores

ENKA DE COLOMBIA S.A.

Atn: JORGE ANDRÉS HURTADO

Representante Legal y Director de Finanzas (CFO)

Vía Email

con copia a:

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Delegatura Adjunta para Mercado de Capitales

Vía Email

Respetado Doctor Hurtado:

Como es de su conocimiento, el GRUPO PETROTEMEX, S.A. DE C.V., sociedad anónima de capital variable constituida bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, con domicilio principal en Monterrey, Nuevo León, e identificada con el Registro Federal de Contribuyentes GPE981211FK7, ha solicitado una autorización ante la Superintendencia Financiera de Colombia para formular una oferta pública de adquisición (“OPA”) sobre las acciones de Enka de Colombia S.A.

Debido a que dicha solicitud aún se encuentra en proceso de revisión ante la Superintendencia Financiera de Colombia, algunos de los detalles de la OPA, incluyendo el rango de acciones que se busca adquirir, no han sido revelados al público.

No obstante lo anterior, hemos visto que distintos medios se han referido a la OPA como si el monto a ser adquirido fuese de hasta el 100% de las acciones de Enka Colombia S.A. Con el fin de evitar cualquier confusión en el mercado, queremos notificarle, como información relevante, que el rango de acciones que el GRUPO PETROTEMEX, S.A. DE C.V. está buscando adquirir a través de la OPA se encuentra entre el 15% y el 25% del total de las acciones ordinarias de Enka de Colombia S.A., lo cual será publicado en el aviso de oferta y en el cuadernillo de la OPA, una vez se obtenga la correspondiente autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cordialmente,



Juan Pablo Lozano Muñoz
Representante Legal
Grupo Petrotemex, S.A. de C.V.